

Ante los dos actos del Domingo 30 en Mestalla y Medina

Asturias se prepara a llevar brillante representación a la Asamblea de Medina del Campo

En el Castillo de la Mota pediremos otra Constitución y proclamaremos nuestra fe en el Jefe y en los destinos de España

Las Juventudes de Acción Popular han ido poniendo, junto a las piedras venerables dormidas bajo un silencio secular, el impulso vigoroso y la afirmación viril de una voluntad tan antigua como España, y tan actual como el sueño de esta generación, que del crepúsculo que alumbró su nacimiento quiere hacer brotar una aurora triunfante para los destinos de la Patria.

Escorial, Covadonga, San Juan de la Peña, Calatrava, Uclés, Medina del Campo, páginas de imperio, sueños de heroísmo, caminos de España, rutas de Historia, hogares de la raza, forjas del espíritu, cunas y sepulcros, índices del pasado, mandatos para el porvenir! En esos lugares que saben el secreto milagroso de crear una nacionalidad, queremos poner el beso de nuestra devoción, el grito de nuestro heroísmo y el propósito de nuestra voluntad, afirmando «que el pasado no es sólo memoria, sino aliento, consigna y deber».

En cada uno de ellos aprenderemos una afirmación diferente, un ejemplo distinto, un afán nuevo, que al reunirse más tarde en una síntesis hará surgir la figura clara y magnífica de la España que anhelamos.

En Medina del Campo, bajo los muros del castillo que encerró el espíritu de una reina que supo, por mujer y por española, enamorarse de las grandes empresas, queremos aprender una lección de castellanidad, que es tanto como una lección de hispanidad aprendida en el mismo corazón de España.

Os convocamos para que sobre ese altar de piedra que es el castillo de la Mota, renovemos todos la promesa de fidelidad al Jefe, que encarna y representa los ideales más íntimos y los designios más certeros de nuestro movimiento.

Allí hemos de realizar ese sacrificio que la Patria exige a un partido cuando ha llegado a ser lo que es el nuestro: ir fundiendo su propia personalidad para convertirse en obra a la que son llamados y en la que deben colaborar todos los españoles para quienes este nombre signifique algo más que una mera delimitación geográfica. Junto a los muros venerables que encerraron un sueño de universalidad, afirmaremos que el movimiento de redención hispana que nosotros representamos supera los límites estrechos de un partido político, y que esta sed Católica, ecuménica,

La tormenta de Mestalla



¡Caramba, con la canalla por el desquite va loca saltando por toda valla, ya estoy viendo que Mestalla, me estalla de esta en la boca.

nica, que bajo el signo de la Cruz de la Reconquista abraza nuestros corazones está encendida por el mismo fuego de holocausto en que Castilla anuló su propia personalidad para convertirse en imperio. Allí afirmaremos que esta Juventud española recoge en su integridad el designio histórico que encierra todas las grandes ambiciones de la raza, y sobre los caminos de cansancio y de tristeza de un mundo caduco y envejecido quiere trazar la ruta luminosa por la que encaminará a su triunfo una nación que al salvarse salva con ella, una vez más, la civilización cristiana del Occidente.

En esa tierra, médula, núcleo y entraña del sentimiento nacional; en el Castillo de la Mota donde la reina Isabel—yugo y flechas—soñó rezando y rezó soñando en un mundo sintetizado por una Cruz escarlata y un estandarte morado; en un castillo de Castilla quiere afirmar esta Juventud el orgullo infinito de sentirse continuadora de una tradición, a la que ofrendan cuanto es y puede, en la entrega total y absoluta de pensar, de sentir y de morir en ESPAÑA, PARA ESPAÑA Y POR ESPAÑA.

Ante la asamblea de Acción Popular en Medina del Campo, en Gijón se hacen preparativos para que asista un buen contingente

Las noticias que acerca de la organización de la Asamblea de Medina del Campo llegan a Gijón han despertado tal entusiasmo entre los elementos de Acción Popular que es de esperar que el contingente que desde esta villa se traslade a dicho histórico lugar sea verdaderamente considerable.

El anuncio de que el Sr. Gil Robles tomará parte en dicho acto acudiendo en aeroplano y pronunciando un discurso, ha redoblado este interés y el entusiasmo reinante en Acción Popular.

Confirmando esta noticia que ya adelantaron algunos periódicos, el presidente de la J. A. P. de Gijón, ha recibido el siguiente telegrama que firma el diputado populista por Valladolid don Luciano de la Calzada:

«Envían de Madrid el siguiente telegrama: «Confírmole información facilitada por el Secretario General de la CEDA, en que se les notificaba celebración acto Medina del Campo al que tengo ofrecida asistencia, reiterándola ahora. Espero continúen organización con igual entusiasmo como demostrado hasta este punto. Salúdales, Gil Robles».

«Esperamos cumplirán los deseos del Jefe asistiendo a Medina del Campo el mayor número posible».

De Gijón saldrán varios autocares a horas distintas, pudiendo solicitarse detalles sobre precio, etc. en Acción Popular (Tomás Zarracina, 5).

LA PRENSA, LO PRIMERO

«Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios.

Las izquierdas están que no les llega la camisa al cuerpo (exceptuando los descamisados)

Las noticias que hasta nosotros llegan de las concentraciones de Acción Popular que tendrán lugar el domingo 30, en Mestalla y Medina del Campo, acusan un entusiasmo fervoroso de los más destacados y de los no registrados hasta ahora.

Los últimos datos publicados hablan del movimiento inusitado que se prepara, en trenes especiales, autocares y por todos los medios disponibles de locomoción, para trasladarse a aquellos lugares miles y miles de afiliados a la C. E. D. A.

Deduciendo por ellos no es aventurado afirmar que en Valencia se han de congregarse más de ciento cincuenta mil personas y en Medina del Campo unas sesenta mil.

La movilización de Acción Popular española va a ser algo inusitado y no visto.

El Jefe, asistirá a los dos actos, valiéndose del avión para poder salvar las dificultades de la ubicuidad.

Leyendo los periódicos de la izquierda—que ya se curan en salud—se descubre bien a las claras la importancia grandiosa de las dos concentraciones, ya que acuden a todos los medios de engaño para que sus lectores no se desanimen y pierdan el entusiasmo. «El Liberal» llega a decir que el reunirse en Mestalla Acción Popular obedece al deseo de poder aprovechar las fotografías del acto que en aquél mismo sitio dió Azaña para ofrecerlas al público con miras al fraude.

Con ello ha demostrado el colega los vergonzosos medios de que ellos se valen para hacer comulgar a sus secuaces con ruedas de molino.

Así y todo, los actos de Mestalla y de Medina del Campo, aunque en el número de concurrentes no llegaran a la cifra fantástica que ellos publicaron cuando el mitin aquél de las izquierdas, en que habló el funesto «estadista», por su calidad sobrepasarían siempre en su ejemplar significación.

Aún hay que distinguir de clases y de personas, y no es comparable una muchedumbre de españoles patriotas y dignos con la que han podido reunir a fuerza de reclamos y coacciones, ayudados por la infame masonería, el judaísmo y el socialismo, los protagonistas de la anti-España y enemigos de la pública tranquilidad.

Nosotros a Mestalla y a Medina del Campo iremos solos—no como los gallegos del cuento—pero sí siendo única y exclusivamente afiliados de Acción Popular, sin maridajes de ningún género, recurriendo como ellos, sin escrúpulos, a todos los sectores, aunque éstos sean de pistoleros y revolucionarios, por el solo gusto de hacer bullo y dar sensación engañosa de una fuerza de la que se carece.

Las grandes concentraciones que el día 30 tendrán lugar en Mestalla y Medina, serán, única y exclusivamente, de Acción Popular, y no como aquella de Azaña en la que formaron republicanos, socialistas, comunistas, y toda la hez de la nación.

Ténganlo en cuenta los de la izquierda al hacer el cómputo de los asistentes a ambos actos y piensen en que, de concurrir todos los sectores de las derechas, llámenlos de Acción Popular, Renovación Española, Tradicionalistas, Nacionalistas y de la Falange, no sería posible concentrarlos debidamente, ni los medios de transporte podrían ofrecer servicio a la enorme multitud.

Esto es lo cierto, lo sincero, y, pónganse patas arriba o patas abajo, nuestros enemigos políticos no pueden, sin faltar a la verdad, negar la pujanza y vitalidad maravillosa de nuestra organización, que cada día es mayor, en la que va incluido el repudio para los que representan una política de destrucción y persecución, que en los dos años que gobernaron hicieron bien patente, y a los que el país mira con desprecio singular y teme como se teme a los que pueden producir la hecatombe más desastrosa para la Patria y para las conciencias.

A todos los hombres de fe de Gijón

El viernes, colgaduras en todos los balcones

El pasado jueves del Corpus, a las siete de la tarde, comenzó el novenario dedicado al Corazón Sagrado de Nuestro Señor Jesucristo, para terminar el 28 día de su fiesta.

Queremos llamar la atención de los hombres de fe sobre este novenario.

La falta de cultura de no pocos españoles, hace que los actos religiosos sean mirados como más propios de señoras, como no sea la Misa escueta para cumplir con el precepto. Por el contrario, los que han tenido ocasión de vivir en países extraños saben, que a medida que el nivel de cultura se eleva, los hombres acuden a los actos religiosos en tanto o mayor número que las mujeres. Es cuestión de cultura y de estima propia.

Las conferencias estarán a cargo los nueve días del Rdo. P. Medina S. J. ya conocido por sus notabilísimas y recientes conferencias científicas en el «Salón Ideal» y serán un curso completo de doctrina sobre problemas de interés vital para todas las clases sociales.

Se oye demasiado hablar mal de la religión de Jesucristo. No pierda usted esta oca-

sión de instruirse sobre la religión de Jesucristo. Usted tiene que hablar de ella, usted oír dificultades contra ella, usted tendrá que discutir sobre ella. Póngase usted en condiciones de conservar su puesto con dignidad.

También se ruega a todos los católicos hagan en ese día 28, fiesta del Sagrado Corazón, pública manifestación de su fe engalanando sus balcones, a cuyo efecto pueden utilizarse las mismas colgaduras que se pusieron cuando la entrada del señor Obispo.

El primogénito del Jefe

La señora de Gil Robles ha dado a luz un robusto niño

El Cielo ha regalado al feliz matrimonio Gil Robles y Gil Delgado con el primer fruto.

El primogénito de nuestro ilustre Jefe, llevará el nombre de José María Gil Robles y Gil Delgado.

Todas las organizaciones de Acción Popular de España se han apresurado a felicitar a los dichosos padres.

La sección de caballeros, la Agrupación Femenina y la J. A. P. de Gijón, lo hicieron inmediatamente de conocer la grata noticia.

Dios le bendiga, para que sea digno sucesor del Jefe.

Caridad y Honradez

Al regreso de un viaje, me detuve varios días en la hermosa ciudad de Valencia. Caminaba distraída hacia uno de los barrios más populosos, cuyo nombre no recuerdo en este momento, y... presencié una historia que no puedo menos de calificar de interesante y conmovedora.

En el ángulo del portal de una de las mejores casas, estaba sentada una mujer de treinta años, teniendo a su lado un niño de cuatro o cinco, y delante un cestillo de ramilletes, que ofrecía a los transeúntes; por desgracia, sus ramos hechos sin gusto, no parecían tener fácil salida. Así, a pesar de los ofrecimientos que hacía a los que pasaban, el número de ramos no disminuía, y en la pobre mujer se reflejaba ya un aire muy afligido.

En cuanto al niño, despreocupado como se está a sus años, charlaba sin notar el pesar de su madre.

Serían las once de la mañana cuando un caballero que daba el brazo a una encantadora joven de diez y ocho años, se paró de pronto ante la vendedora y se puso a escoger flores; pero no encontrando, al parecer, ninguna a su gusto, las devolvió al cesto y prosiguió su camino sin observar dos lágrimas que asomaban a los ojos de la ramilleteira.

En tanto la joven, cuyo cutis sonrosado, la cabellera con reflejos de bronce florentino y el agraciado sombrero de viaje denotaba su distinguido origen, conmovida por la muda desesperación de la vendedora, sacó furtivamente de su bolsillo un papelito, lo dejó caer sobre el alegre chiquitín y siguió al caballero, que era su padre.

¡Mira, madre! ¿qué es esto?, preguntó, al momento, el niño, enseñándole el papel que acababa de desdoblarse.

—¿Dónde has encontrado ese papel?, exclamó la ramilleteira un tanto sorprendida, reconociendo que era un billete de cincuenta pesetas.

—Esa señorita lo ha dejado caer.

Y la mujer corrió detrás de la joven para devolverle el billete; pero ésta, fingiendo no comprender lo que significaba, la rechazaba y quería seguir su camino; el caballero, habiendo oído las explicaciones de la ramilleteira, tomó el billete y sacó su cartera para guardarlo.

La joven, viendo a la infeliz mujer a punto de perder su ofrenda, dirigió a su padre una mirada suplicante y a media voz le dijo algunas palabras; mas él, con cierta impasibilidad, se guardó el billete de cincuenta pesetas; pero luego, sacando uno de quinientas dijo, dándole a la ramilleteira:

—Mi hija os ha dado cincuenta pesetas, porque ha visto que sois pobre; yo os doy quinientas, porque veo que sois honrada.

Que Dios os proteja.

¡Bendita caridad! Tan importante como hermosa virtud merece ser difundida por cuantos medios se hallen a nuestro alcance, y siendo así que los niños de hoy han de ser los hombres de mañana, inculquemos en sus tiernos corazones tan preciosa virtud, pues, el corazón de un niño o niña sin caridad, sería comparable a una flor inodora, al paso que el que está adornado de esta virtud divina, es siempre simbolizado por la rosa fragante que llena el ambiente de exquisito perfume, o por la suave violeta que regala delicado aroma, hasta que llega el torpe o mal intencionado que la aplasta con profano pie.

Inclinemos a la infancia a ser compasiva y generosa con los desvalidos, y que nuestros dones o auxilios al prójimo sean siempre acompañados de palabras dulces y consoladoras, del mismo modo que quisiéramos ser tratados nosotros, si algún día nos encontramos en la triste situación de la persona a quien socorremos en sus apuros o necesidades. Pensemos que cada necesitado tiene un corazón tan sensible como el nuestro y que aquél corazón, herido ya por el infortunio, se lastimaría cruelmente al ser tratado con dureza.

Que nos pongan los *incrédulos* un sólo ejemplo, como éste, de caridad. Que nos presente el *materialismo* un héroe de su secta que hiciese, por amor a su prójimo, un acto como el que acabamos de referir. No, no ha llegado lo más sublime de los pensamientos

Con agrado hemos visto que nuestra autoridad local se ha adelantado a los acontecimientos, prevenido por lo sucedido en años anteriores, dando acertadas disposiciones para evitar durante la época de baños las escenas inmorales que se venían ofreciendo en nuestra playa.

A algunos seres «modernistas» les ha parecido esta disposición un tanto tiránica y de retraso cultural, aduciendo que en los más adelantados países el desnudismo en las playas es lo que más las acredita de elegantes y atractivas.

Bien sea aquí o sea en Francia, igual que en el barrio chino, toda impúdica jactancia no puede ser elegancia, pues lo cochino es cochino.

«El Heraldo», lleno de entusiasmo, decía, al día siguiente de la sentencia dictada en el juicio de revisión del proceso de Casas Viejas: «Casares y Azaña, han salido de nuevo indemnes».

Reverentes acatamos del Tribunal la sentencia, y ¡Dios nos libre! pensar cosa en contrario, ¡rediezla! Ahora sí, que el nombre Azaña es de tal naturaleza que para acallar los hijos las mismas madres lo emplean. Y el pueblo apenas lo oye y se le dice que llega

cunde el pánico a este grito: ¡Que se salve aquel que pueda!

Casares y Azaña son, por la judicial sentencia, inocentes y probinos como los niños de teta.

Esperemos elecciones y cuando llegue esa fecha el pueblo dará, es seguro, la irrevocable sentencia.

«El Liberal» ha dado en el clavo—eso que no se están quietos sus correligionarios—de por qué se va a celebrar la concentración de Acción Popular, organizada por la Derecha Regional, con Gil Robles, en el campo de Mestalla.

Muy serio afirma que es para aprovechar las fotografías del acto en el que habló Azaña publicándolas en los periódicos para dar la sensación de una concurrencia enorme.

Como se ve «El Liberal» se cura en plena salud.

No ve el infeliz colega que la pasión no nos ciega hasta llegar a esas trazas de presentar calabazas para poder dar la pega.

Treinta mil cabezas de ajo han segado los marxistas, en La Porquera, para celebrar su rabia.

Si está aquí Indalecio, le degollan.

¡Treinta mil cabezas de ajo en La Porquera!...

Resultando que la fiera marxista, siempre bravía, con los ojos se exaspera, y comete en La Porquera esa nueva porquería.

Se ha colocado con toda solemnidad la primera piedra para el edificio destinado a Escuela del Trabajo, en Gijón.

La alegría, por tal acontecimiento, nos reuma por los poros.

Alegría justa y sana a que me asocio de plano, esperando que mañana repetiremos con gana cuando pongamos el ramo.

Todo el país sano tiene puestas sus esperanzas en este hombre singular, verdaderamente providencial, que ocupa la cartera de Guerra.

La opinión toda está pendiente de sus gestiones en aquel ministerio.

Si quieres justos anhelos y buscas labores nobles de patrióticos desvelos, no te pares en camelos y apunta para Gil Robles.

Azaña, volvemos a insistir con «El Heraldo», ha salido nuevamente indemne en la revisión del juicio de Casas Viejas, aunque el capitán Barba y otros militares dignos, y con ellos la opinión, digan lo contrario.

Lo mismo saldrá de lo otro del alijo de armas.

Es un chico de mucha suerte. Y también de lo sucedido en Cataluña en Octubre.

Todo aquello ha sido broma zo aquello, que fué, Ruperta?, ¿por qué, pues, en Barcelona, temblando como una mona, se escondió tras de una puerta?

Al más sereno se le ponen los pelos de punta, horrorizado, ante los detalles espeluznantes que se van descubriendo en el juicio de los sucesos revolucionarios de Turón, que han dado comienzo en Oviedo el lunes.

Y el mismo día salía el semanario socialista «La Tarde», pidiendo una amnistía general.

Han sido tan buenos chicos que es injusto censurarles, muy moninos y muy ricos, y es preciso ¡pobrecicos! cuanto antes amnistiarles.



Con agrado hemos visto que nuestra autoridad local se ha adelantado a los acontecimientos, prevenido por lo sucedido en años anteriores, dando acertadas disposiciones para evitar durante la época de baños las escenas inmorales que se venían ofreciendo en nuestra playa.

A algunos seres «modernistas» les ha parecido esta disposición un tanto tiránica y de retraso cultural, aduciendo que en los más adelantados países el desnudismo en las playas es lo que más las acredita de elegantes y atractivas.

Bien sea aquí o sea en Francia, igual que en el barrio chino, toda impúdica jactancia no puede ser elegancia, pues lo cochino es cochino.

«El Heraldo», lleno de entusiasmo, decía, al día siguiente de la sentencia dictada en el juicio de revisión del proceso de Casas Viejas: «Casares y Azaña, han salido de nuevo indemnes».

Reverentes acatamos del Tribunal la sentencia, y ¡Dios nos libre! pensar cosa en contrario, ¡rediezla! Ahora sí, que el nombre Azaña es de tal naturaleza que para acallar los hijos las mismas madres lo emplean. Y el pueblo apenas lo oye y se le dice que llega

Ya no dudan las señoras donde han de comprar su vestido de LANA, pues saben que en los

Almacenes LA SIRENA

venden lanas tan bonitas y a precios tan convenientes que solo viéndolas entran verdaderos deseos de comprarlas.

PESCADERÍAS GIJONESAS

Pescados y mariscos frescos del día CAMARA FRIGORIFICA, la que se ofrece para la conservación de carnes.

San Bernardo, 74 Teléfono núm. 12-23

Innerarity, 57 - Ultramarinos - Comestibles Pan integral y mantequilla fina de vaca. Muy nutritiva por no contener mezcla alguna Servicio rápido a domicilio Teléfono 1745 CELESTINO ALVAREZ

HOTEL "PARAISO"

Restaurant de primer orden - Agua corriente en todas las habitaciones - Teléfono 111 - LLANES



GAFAS - RADIO - DISCOS Aparatos de Amplificadores - Bisutería OBJETOS PARA REGALOS Navarro, Optico - Corrida, 49 - Gijón

Laboratorio de Análisis Clínicos de la Farmacia de J. Escalera

a cargo de Fernando Prendes Escalera Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman), heces, etc. - Preparación de autovacunas S. Bernardo, 49 y T. Cabrales, 7 - Teléfono 1320 - GIJÓN

Luis Meré y Meré MÉDICO

Medicina General e Interna - Rayos X - Fisioterapia Uria, 23, 1.º - Teléfono 17-32 - GIJÓN Horas de consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

republicanos a inventar el modo de hacer feliz un estado comparable a las leyes de caridad cristiana, siempre sublime y victoriosa. Sería imposible la infelicidad de un estado gobernado por este mandamiento de la caridad. La caridad de Cristo, fué su arma siempre triunfadora. Con ella se multiplicaba este héroe del amor cristiano, en beneficio de la humanidad.

Marcelina Montoto de la Vallina (Colunga) Villa Rosales

De Murias (Aller)

Un pueblo agradecido

Se vive agradecido hacia un ser, si éste, desinteresadamente, nos hace algún beneficio o favor; cuanto mayor es el beneficio o el bien que nos hace y más desinteresado, mayor es la gratitud, mayor el reconocimiento hacia quien así nos beneficia; por eso hoy queremos mostrar nuestro eterno agradecimiento, nuestra gratitud más profunda, por medio de ACCION, a la familia Aza González Escalada, que tanto bien va reportando al pueblo de Murias. No quiero enumerar las gracias que nos viene haciendo al vecindario muricense, tanto generales como particulares, pues nunca hemos acudido a ellos que no los encontráramos propicios a socorrernos; lo mismo atiende a la viuda desvalida, al perseguido, al encarcelado, al misionero que en lejanas tierras necesita levantar una ermita para atender a su ministerio, al sacerdote que desea adecantar su iglesia y obtener bonita morada para Jesús Sacramentado, al labrador que desea viveres a precios económicos, como sucede con los Sindicatos Católicos; hasta para la mocedad tiene radios y libros para pasar las horas de distracción y alegría y para el maestro que desea ver su escuela libre de humedad y adornada de flores, donde los niños encuentren solaz y puedan pasar mejor en las horas de recreo.

¡Bendita caridad que así ensalza y eleva al que así la prodiga!...

Hoy solo nos queremos referir a un hecho recientemente ejecutado por el diputado a Cortes por Oviedo, don Bernardo Aza, para que sepan todos, los que militan bajo una y otra bandera, que nuestros diputados no sólo predicán con la palabra, sino que acompañando éstas con las obras.

Hace tiempo, desde que la escuela de Murias está hecha, que las maestras que van pasando por ella, deseaban hacer un deslinde de terreno de la misma, cercarla e higienizarla; pero todos los esfuerzos que se pusieron en práctica para conseguirlo, fueron inútiles, pues la mayoría de los municipios, siempre encuentran trabas para todo aquello que sea rodear al niño de comodidades y atractivos, para que trabajen con fe y entusiasmo en la escuela donde se han de formar para ser los ciudadanos del mañana. En vista de tanta dificultad, la maestra acudió a don Bernardo Aza, con la plena seguridad de encontrar acogida en la caridad de este ilustre y bondadoso diputado de A. P., y gracias a él hoy vemos nuestros ensueños realizados, nuestra escuela cercada con fuerte muro de piedra, verja de hierro y terreno suficiente para establecer un coto apicultor y jardín de recreo para las niñas.

Nuestro júbilo es grande, nuestro reconocimiento perenne y por ello damos las gracias a quien así se porta con todos, al que así practica la hermosa doctrina del Maestro de los maestros.

María Díaz de la Vega

CASA DAVID

SECCIÓN DE PERFUMERÍA Concesionaria para el año 1935 de los suaves, delicados y ricos perfumes de Oriente, portados por los Reyes Magos San Bernardo, 26

Carta Pastoral

Nuestro amadísimo Prelado ha iniciado su magisterio pastoral con una hermosísima y por todos conceptos notable carta que titula «Cristo es nuestra paz» y que no reseñamos por ser conocida de los lectores, toda vez que ha sido leída en los templos de nuestra provincia.

Quiera el Señor bendecir los afanes apostólicos de nuestro revenderísimo Prelado y que vea cumplidamente realizada en nuestra diócesis la divisa de su pontificado: restaurar todas las cosas en Cristo.

Antigua Funeraria

de HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ Primera de la provincia - Fundada en el año 1874 - Gran carroza Fúnebre Automóvil Servicio completísimo y permanente Teléfono 17-20 GIJÓN

- AGRICULTURA Y GANADERIA -

Una interesante propuesta sobre régimen parcelario

Por estimar de gran interés su divulgación y por tratarse de una propuesta altamente beneficiosa para los labradores, queremos recoger la propuesta que el concejal del Ayuntamiento de Gijón, don Angel Lorenzo Fernández, ha presentado a dicha Corporación para ordenar el régimen parcelario.



Es este trabajo una prueba más de la intensa y fructífera labor que en defensa y beneficio de nuestras clases agrarias viene realizando dicho inteligente y activísimo edil de Acción Popular.

El Concejal que suscribe, a sus compañeros de Corporación tiene el honor de exponer:

Siendo completamente necesario establecer un régimen fijo al cual sepan deben atenerse cuantos labradores del Concejo deseen solicitar en arriendo alguna porción de terreno propiedad del Ayuntamiento, régimen que al mismo tiempo evite en lo posible abusos y perjuicios, he creído conveniente presentar unas Bases que no tienen la pretensión de ser completas ni perfectas, sino un mero esbozo de lo que pudiéramos llamar régimen parcelario municipal. En él se ha de tener muy presente la nueva ley de arrendamientos rústicos aprobada en 15 de marzo del corriente año, ley que no se puede saltar ni modificar. Además no se puede olvidar lo perjudicial que para todos pudiera ser un régimen parcelario inestable, sin fundamento, que solamente tuviera por base favoritismo y politiquería que tan distantes deben de estar de los Municipios. Es innegable que la Corporación tiene misiones más importantes que atender que cuidar únicamente de sus tierras y parcelas, por tal motivo el Alcalde pedáneo debe ser un auxiliar eficazísimo en la labor que tratamos de llevar adelante. En fin, que las bases que se acompañan no son otra cosa que un guión, sacado de la ley de arrendamientos y de resoluciones que la propia Corporación ha tomado con fechas anteriores cuando a su aprobación se presentaron diversas instancias solicitando la misma parcela por diferentes personas; de aquí la necesidad de que tales acuerdos se les dote de una fuerza legal cual es la aprobación de un sistema de concesión de terrenos.

B A S E S :

PRIMERA.—Se entiende por parcela toda extensión de terreno propiedad del Ayuntamiento, sita en una zona agrícola y destinada al cultivo.

SEGUNDA.—A partir de la aprobación de las presentes bases, por ellas han de regirse cuantos contratos sobre arrendamientos de parcelas concierne el Ayuntamiento. Aquellos contratos existentes han de someterse forzosamente a las mismas al finalizar el plazo de su duración y la negación a ello equivaldrá a la rescisión de dicho contrato.

TERCERA.—Aquellos terrenos conocidos con carácter de comunales, no podrán ser objeto de arrendamiento individual, y cuantos vecinos disfruten de los mismos han de pagar un cánón que previamente fijará la Corporación y de cuyo cobro se encargará el Alcalde pedáneo así como de su ingreso en las Arcas Municipales.

CUARTA.—Cuando dos o más individuos opten por una parcela, ésta deberá concederse, previo informe del Alcalde pedáneo del lugar donde radica la parcela o vivan los solicitantes, a aquél que tenga menos medios de fortuna y más hijos. Caso de empate al primer solicitante.

QUINTA.—Toda solicitud de parcela debe ir forzosamente acompañada del plano de la misma el que levantarán los empleados municipales correspondientes. Caso de que la parcela fuera concedida a distinta persona de la que la solicita, dicho plano deberá ser abonado por aquella persona a quien se concede.

SEXTA.—Todo contrato de arrendamiento de parcelas ha de ser redactado por escrito y contener cuantos requisitos se ordenan en el artículo 5 de la vigente ley de arrendamientos rústicos, siendo de cuenta del arrendatario cuantos gastos ocasione la celebración de dicho contrato.

SEPTIMA.—La duración de todo contrato se fija en dos rotaciones de tierra, es decir, cuatro años, prorrogable por otros dos, y así sucesivamente, si no se avisa con doce meses de anticipación.

OCTAVA.—El Ayuntamiento solo podrá rescindir el contrato por las razones siguientes:

a) Por expropiación forzosa, caso de utilidad pública.

b) Por subarrendar la parcela el arrendatario.

c) Por dedicarla dicho arrendatario a fines distintos de los pactados o tenerla improductiva.

NOVENA.—El Ayuntamiento no podrá en caso alguno rescindir el contrato con un arrendatario alegando la razón expuesta en el apartado a) de la base anterior y concederla después a otro solicitante. Caso de hacerlo así vendrá obligado a abonar al primero cuantos daños y perjuicios le origine.

Como aclaración de esas bases, damos a continuación una nota que explica el alcance de las mismas:

1.º Insistir en los fundamentos que en la exposición de motivos se exponían.

2.º La primera base es de mera definición de la materia que ha de ser objeto de la propuesta.

3.º La base segunda solo tiene carácter transitorio, y está redactada con objeto de que no haya diversos sistemas de contratación que dificultarían la mejor inteligencia y aplicación de la proposición.

4.º Desde hace muchísimo tiempo, los vecinos de las diversas parroquias vienen disfrutando de terrenos llamados comunales, terrenos generalmente casi improductivos por el abandono en que se encuentran y que en la actualidad si tienen algún valor (muy pequeño desde luego) es debido al trabajo de los llevadores, y no sería justo quitarles ahora el terreno, siempre que se comprometan a abonar el tributo que la Corporación acuerde.

5.º La base cuarta regula el derecho que a los solicitantes de una parcela pueda haberles, con objeto de evitar torcidas interpretaciones y cortar favoritismos; de ahí la necesidad de un derecho anterior y escrito.

6.º Con objeto de evitar posibles fraudes, todo el que solicite una parcela debe presentar su plano, el cual ha de levantar un empleado municipal de la sección correspondiente, y de este modo encontraremos una nueva fuente de ingresos.

7.º Las restantes bases son copia casi literal de lo dispuesto en la vigente ley de arrendamientos rústicos.

8.º Dado el carácter jurídico de la propuesta, ésta debe ser informada detallada y separadamente por el Secretario-letado el cual deberá exponer con toda claridad si contiene algún extremo inadmisibles en derecho, y su recta aplicación.

Madera de eucalipto.

Convenientemente tratada y aprovechada, la madera de eucalipto es excelente para muchos usos. Hoy se viene destinando a aplicaciones indebidas, luego de beneficiarla malamente.

Se utiliza madera demasiado joven, apreciándola por el diámetro del árbol y no por su edad; se emplea verde, siendo así que cuanto mejores son las maderas más curado precisan. La caoba está ocho o diez años en los apiladeros antes de utilizarla.

Al eucalipto ha de matarse el pie con un anillo que llegue a la madera formada; cortándolo año y medio después, la madera no se raja ni alabea, si se despieza en forma debida y se apila convenientemente.

Beneficiando el eucalipto a los 30 años, da excelente madera, sin rival para muchas aplicaciones.

El acorazado inglés «Anibal» utilizó exclusivamente madera de eucalipto; en el ferrocarril francés de Dakar, sólo las traviesas de eucalipto resisten la humedad tropical y los insectos «xilófagos». En los concursos de maderas para los ferrocarriles australianos, se adoptaron cuatro clases de madera: tres, de eucalipto, y la cuarta, de acacia.

Para meter un clavo en una viga o pontón de eucalipto ha de mojarse en aceite, como sabe el último carpintero de aldea. Se tiene manía al eucalipto porque es madera dura y resistente, mientras el comerciante está a fabricar pronto y vender barato, aunque sea malo.

Agricultor:

No siembres un pie de terreno sin analizar tus tierras, que así como para conocer a tus amigos necesitas tener trato con ellos, analizar sus pensamientos y manera de obrar, así necesitas del análisis de la tierra para que tu esfuerzo no resulte estéril o poco beneficioso.

El heno.

NECESIDAD DE HENIFICAR BIEN

Casi siempre el labrador da al ganado el heno que obtiene buenamente, sin más preocupación.

La diferencia de alimentación entre heno excelente y heno mediano, significa muchos kilogramos de carne, muchos litros de leche, muchos kilogramos de trabajo, inevitablemente perdidos. Esto en referencia a un establo; multiplíquese por el número de establos que hay en Asturias, y la pérdida por mala henificación alcanzará cifra muy elevada.

HENIFICACION

Consta de tres operaciones: siega, desecación y conservación; no puede asignarseles diferente importancia, porque, cada una a su modo, todas contribuyen a obtener la mayor cantidad del mejor heno.

SIEGA

¿Cuándo debe segarse? Contestando sin pensar, se dirá que cuando se recoja mayor cantidad de hierba. Y ello no es cierto en absoluto: la cantidad no debe determinar por sí sola el momento.

Los principios que constituyen un vegetal cambian constantemente, tanto en su cantidad como en su composición. Es así evidente, que el labrador tiene interés en segar cuando las plantas tengan mayor cantidad de jugos, cuando éstos jugos sean más alimenticios, más apropiados a las necesidades del ganado. Pasada esta época, las plantas se leñifican y no tienen el valor que debieran.

Si por interés mal entendido, por recoger más heno, retarda el labrador la siega, perderá de recoger una cantidad de alimento que, traducida a pasetas, vale más que el aumento en cantidad de hierba segada.

Hay, por tanto, una época adecuada para segar la hierba, época que no puede fijarse arbitrariamente. Tan ciertas son estas consecuencias, que ha llegado a decirse que cada prado tiene su día para ser segado. Sin atender a ese día fijo, es lo cierto que son muy pocos los días en que la siega está indicada, y, pasados esos días, el labrador comienza a perjudicar sus intereses, cual si fuera regando el dinero por el camino.

La fase de vegetación más conveniente para segar la hierba, es cuando el prado está en flor, cuando la mayoría de sus plantas vengán a flor.

Es sencilla la razón; segadas antes, encerrarían demasiada agua y poco alimento; segadas después no tendrán uno ni otro.

MAS VENTAJAS DE SEGAR A TIEMPO

A la principal ventaja apuntada, que se obtiene al segar a tiempo, se une la de poder ir desterrando las malas hierbas, pues no habiendo éstas fructificado, no caerá su semilla en la pradera, y por consiguiente no se reproducirá en ella. Por tal motivo, no debe sembrarse nunca el prado con polvo de heno—flor de heno—, semillas recogidas en las tenadas. Los resiembros se harán con semillas de buenas plantas, compradas en establecimientos que garanticen procedencia, pureza, y facultad germinativa.

Cuanto va dicho se refiere tanto a praderas naturales como a praderas artificiales.

Ceniza de madera como abono.

Constituye excelente abono la ceniza de madera. Contiene aproximadamente 7 por 100 de ácido fosfórico, 8 a 15 por 100 de potasa—precisamente en forma de carbonato, que es como la absorben los vegetales—, hacia un 30 por 100 de cal, y de 3 a 6 por 100 de magnesio.

Su composición demuestra que es excelente abono; ha de resguardarse bien de las lluvias, porque el carbonato potásico es muy soluble en agua, y la lluvia lo arrastraría, desvalorizándolo sensiblemente.

Análisis de tierras

Los agricultores asturianos que deseen analizar sus tierras de labor para conocer la clase de cultivos que en ellas pueden desarrollarse, así como los abonos que deben emplear, pueden utilizar el ofrecimiento que les hacemos en este aviso, remitiéndonos las tierras objeto del análisis, a nuestra dirección, en la forma siguiente:

Recogerán un kilo aproximadamente de tierra de la capa superficial e igual cantidad de la capa profunda. Introducirán cada una de estas cantidades en una cajita de madera, en una de cuyas caras clavarán o pegarán una tarjeta, en la cual diga: «Tierras para analizar», con la indicación «capa superficial» o «capa profunda». Debajo, el nombre del remitente, lugar de su residencia para contestar y sitio de donde proceden las tierras.

En otra cara de la caja clavarán o pegarán asimismo una tarjeta destinada a la dirección, que es la siguiente: Semanario ACCION, calle de Tomás

De Celada (Villaviciosa)

La Primera Comunión

Hace unos días que se celebró en esta parroquia la simpática fiesta de la Primera Comunión.

Desde las primeras horas de la mañana de aquel venturoso día se notaba el constante fluir de los niños que, cuidadosamente ataviados, penetraban en el templo para postrarse ante el altar artísticamente adornado de flores.

Al Ofertorio, el señor regente, don Faustino Fernández, glosó en breves y sentidas frases la trascendencia de tan solemne acto, recordando a los niños y padres de familia la necesidad de prepararse, mediante la perseverante asistencia a la Catequesis, fundamento y base de la formación religiosa del pueblo cristiano, para las luchas que en día no lejano se verán obligados a sostener, si es que quieren ser tenidos como fieles hijos del Buen Jesús, Pastor de nuestras almas.

Un afinado coro formado por entusiastas catequistas de la localidad, acompañado de armonium, supo interpretar magistralmente hermosos motetes, dando con ello realce a esta simpática fiesta, a la que asistió, llena de devoción, la parroquia en pleno.

Los niños que por vez primera comulgaron son los que siguen: Amparo Corrales Fernández, Bernardina Corripio, Ester Piquero, Herminia Meana, Amor Naredo Mijares, Clarita Naredo, Enedina Fernández, Natividad Martín Prida, María Luisa Prida Soto, Evangelina Miranda, Azucena del Valle Lagar, Sofía Prida Soto, Aurina Fernández Mieres, Dolores Llamas, Maruja Prida Ramos, Pacita Lagar Arenas, María Olvido Vega, Carmen Alonso, Amelia Redondo, Albina Fernández, Marcelo Meana Cortina, Alfredo Arenas, Bernardo González, Segundo Cardín, Severino Cardín Arenas, Adolfo Fernández, Alvaro Fernández, Carlos García, Manuel del Soto, Fernando Quintes, Paulino Corripio, Angel Prida Soto, Francisco del Soto, Modesto Francisco, José Luis del Soto, José Antonio Oro, Héctor Arbolea, Raúl Vallina, Emilio Fueyo, Guillermo Alonso, Germán Alonso, Modesto Lagar, Adelino Lagar, Angel Ramón Fernández y José Luis Fernández Mieres.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

Tejidos Caneja

el mayor surtido en lanas y crespones estampados.

VISÍTENOS

le interesa ver nuestras colecciones antes de hacer sus compras.

San Bernardo y Jovellanos
Teléfono 13-19 GIJÓN

SE ALQUILA, un sótano con patio.

Informarán, Cabrales, 67 - 1.º

Cristales científicos Stigmal y Punktal Zeiss - Gafas prismáticas - Artículos para regalo - Bisutería - Fantasías - Radios
Optica Covadonga
San Bernardo, 37 - GIJÓN

SI LE INTERESA la Cunicultura, puede obtener toda clase de detalles escribiendo a:

Asociación de Cunicultores de España
Serrano 98.—Madrid.

Para ser atendido con diligencia, mencione la circunstancia de ser suscriptor de ACCION.

Casimiro Suárez Bances Ingeniero Químico

Abonos compuesto para toda clase de cultivos y terrenos, garantizados en composición. Análisis de tierras. Arboles frutales. Rosales, Dalias y Bulbos de flores, clase extra. Semillas puras de hortalizas y forrajeras legítimas y de gran resultado en la provincia. Plantas de hortalizas para toda época. Insecticidas para frutales y flores. Tratamiento de enfermedades criptogámicas. Conejos Seleccionados de pura raza Gigante de España y Habana. Consulte precios.

GRADO

Zarracina, 5, 1.º, Gijón.

Nosotros contestaremos en momento oportuno a los interesados, bien directamente o bien por intermedio del Comité de Acción Popular de donde reside el remitente.

El procedimiento que indicamos se refiere a un terreno homogéneo. Si este fuera heterogéneo o desigual en su constitución, habría que tomar en la misma forma varias muestras de distintos sitios de la zona que se pretende analizar.

El análisis de tierras es completamente gratuito, no teniendo que abonar los interesados más que los gastos de envío y de retorno de los paquetes.

Asimismo pueden hacer cuantas consultas deseen referentes a cultivos, que se evacuarán gratuitamente, dirigiéndolas a nuestra dirección indicada o bien a la siguiente: Servicio Agronómico, calle de Nicolás Salmerón, núm. 3, Oviedo.

Para el señor Gobernador, Inspector de Sanidad,
o a quien corresponda

Hay que atender esas justas demandas de los humildes

En repetidas ocasiones se han ocupado las Corporaciones Públicas, la prensa regional (en particular «Región», que tanto se interesa por el bienestar de la clase humilde), comisiones de los pueblos afectados, y algunos particulares, del enojoso pleito de las inundaciones del río de Aboño. Todos reconocen lo justificado de las peticiones, más pasa el tiempo y nada se hace en favor de estos laboriosos y sufridos labradores.

Sr. Gobernador, Sr. Inspector de Sanidad, el agua estancada en Aboño, en alguna parte putrefacta, lamiendo, por decirlo así, los patios de las viviendas, despide un olor poco agradable, es semillero de plaga de mosquitos, que pueden muy bien ser causa de una funesta epidemia; muchas viviendas y cuadras de ambas márgenes del río, están en inminente peligro de ser inundadas a pequeña crecida que experimente el río, hasta tal punto que días atrás perecieron unas cuantas aves de corral, efecto de las pequeñas lluvias; varias fincas, de prado unas y de labrantío otras, inundadas todo el año, y las junqueras, utilizadas por los labradores para mullido de las cuadras, inaccesibles.

La Junta de Obras del Puerto que fué quien ocasionó tantos perjuicios a estos pueblos, al elevar el nivel del cauce del río, no se preocupa de reparar los daños causados y con decir que no hay consignación para esas obras, se lava las manos y ¡viva la justicia!

La razón, además de no ser tal, es de las que sublevan el ánimo. ¿Qué supone para la Junta de Obras hacer un simple dragado en un río estrecho en una longitud de treinta metros poco más o menos? ¿Qué ocurriría si se cambiaran los papeles y fuera perjudicada la Junta de Obras?

Veán, pues, las autoridades, el medio de hacer valer «la fuerza de la razón» de estos pueblos ante «la razón de la fuerza» de la Junta de Obras del Puerto; y que estas pobres gentes que tienen que pagar sus rentas, contribuciones y demás gabelas para el sostenimiento del Poder Público, sean atendidas, y sus fincas vuelvan a producir el fruto tan necesario para llenar tantas necesidades y cargas como agobian hoy día a la sufrida clase del campo.

PEDRO P.

Carrió, 1935.

Almacenes **GIJON**

Presenta la mejor colección de Estampados para trajes de vestir y playa.

TELEFONO 1417

CORRIDA, 59

ULTRAMARINOS FINOS
BACALAO, LOS MEJORES

“Casa Blanco” Pi y Margall, 37
Teléfono 2410

—: Servicio a domicilio —:

ACEITES

La Giralda, latas de 10 kg. 19,75
Guadalquivir, » 10 » 20,00
Ibarra azul, » 10 » 20,50

Chantilly con fresas - Nata de leche

CASA RATO

El Colegio de Covadonga

Dirigido por Sacerdotes, ha inaugurado el curso de Verano

BACHILLERATO - PRIMERA ENSEÑANZA
PREPARATORIA - Clases especiales de FRANCÉS,
LATIN - Profesorado titulado - Gran éxito en los exámenes - 11 matrículas de honor - 42 sobresalientes - 70 notables - URJA, 17 - Teléfono 2449-GIJON

Director: Dr. D. Benjamín Céspedes de la Plaza, Pbro.

La mejor sidra champagne

ZARRACINA

Rasgos y rasguños

El domingo ha contemplado con emoción nuestro pueblo el acto edificante de celebrar la Primera Comunión gran parte de los alumnos del Catecismo General de Niños que desde hace más de cincuenta años dirige el venerable párroco de San Lorenzo, don Angel G. Valdés.

Una gran muchedumbre contempló, reverente, el paso de la infantil procesión por nuestras calles, en la que figuraban dos bandas de música traídas de fuera—¡gran honor para las de casa!—y se agolpó después a las puertas del templo de San Lorenzo para lanzar globos grotescos y hacer la rifa del corderito y otros premios.

El venerable anciano don Angel, que se hace niño con los niños, mereció de todos expresiones sinceras de afecto y felicitación.

¡A ver, cuándo el laicismo puede ofrecernos un cuadro tan brillante y emocionador, lleno de ternura e inocencia!

«La Tarde»—semanario socialista—pedía en el último número amnistía para los que están en prisiones, nada más.

Por lo visto Prieto y los huídos no tienen opción al premio.

Su talento para las fugas no se le reconoce. ¡Y cuidado que es el amo en esta materia! Verdaderamente Prieto no necesita de la amnistía para nada.

Come y viste bien y pasea lindamente por París.

¡Para qué molestarle!

El domingo fué colocada la primera piedra de la Escuela Superior de Trabajo de Gijón.

Se rompió la tradición propia en estos casos de bendecirla previamente.

La primera piedra fué enterrada civilmente como manda la Constitución laica.

Pero hubo «lunch» a continuación.

Por esta parte no se rompió nada.

A lo mejor alguna copa.

Pero esto no tiene importancia.

Blasco Garzón dijo en el Congreso que «la pena de muerte era incompatible con la República».

Al mismo tiempo se estaba celebrando en Oviedo el Consejo de Guerra por los crímenes de Turón.

¡Vamos, hombre! Los incompatibles con toda sociedad civilizada son los socialistas.

¡Cuidado con el Guasón, digo, con el Garzón!

¡Estas erratas!...

A Matilla, uno de los defensores de los reos de Turón en el Consejo de Guerra, le estorbó que un testigo llevara en la solapa la insignia de Acción Popular.

Y pidió al Presidente que se la hiciera quitar, a lo que aquél no accedió.

¡Caramba, con Matilla!, se puso el hombre de quilla.

Hace rebalguinos ¿eh?

Pues hay que tragarla.

Veinticinco aviones acompañarán al trimotor que transportará al Jefe, de Medina a Valencia, el día 30.

¡Estos de la C. E. D. A. se ponen cada vez a mayor altura!

No hay quien pueda con ellos.

La Innovación

La economía bien entendida está en adquirir artículos de primera calidad en una casa cuyo sistema sea venderlos con mínimo beneficio.

Esta casa existe y es bien conocida

LA INNOVACIÓN

Novedades - Pañería - Tejidos

Teléfono 13-15

Letras y Derecho, asignaturas ésta rama Facultad, y

Segunda enseñanza. Clase particular.

—

Inglés, Francés, clase particular. Blasco Ibáñez, 65

Lavado con

Jabón CHIMBO

Crónica Semanal

DE JUEVES
- A JUEVES

Panorama nacional

En dos notas características, que encierran en sí el sentido de la España gloriosa, tradicional y cristiana y la significación contraria de la antipatria, puede concretarse estos días el panorama nacional.

La festividad del Corpus, esplendente y magnífica manifestación de fe y españolismo, ha puesto una vez más de relieve el sentir de nuestro pueblo.

El fervor y la adoración al Santísimo Sacramento, que desde hace cuatro años tenía que concentrarse en las iglesias, ya que fuera de ellas se oponían por los gobernantes todo género de dificultades y se coartaba esa manifestación de fe, gana ahora la calle en medio de sinceras y bien expresivas muestras de respeto y reverencia.

En Oviedo y en Avilés, como en la mayoría de los pueblos de nuestra provincia y al igual que en el resto de España, el paso del Señor por las calles ha señalado ese confortador despertar del sentimiento religioso, que hace pensar en la España de otros tiempos mejores, cuando al incienso se mezclaba con cánticos y oraciones del pueblo, en villas y ciudades, lugares y aldeas.

En Gijón, que fué uno de los pocos sitios en que la procesión no hizo su recorrido triunfal de otros tiempos, limitándose por acuerdo de los señores Párrocos el paso al tramo que va de la iglesia de San Pedro a las Consistoriales, los cultos han revestido también gran solemnidad, alentando en las almas de los asistentes a la fiesta esos mismos sentimientos que se manifestaban en el cántico del bello Himno del Congreso Eucarístico: «Cantemos al Amor de los Amores».

Contrastando con estas notas consoladoras tenemos que señalar el cuadro de horror que como en un trágico recordatorio de sangre y de barbarie ha sido evocado en el Consejo de Guerra contra los revolucionarios de Turón.

La vista de esa causa ha llenado en estos días las páginas de todos los diarios de España. La opinión sana e imparcial ha juzgado y ha dado su veredicto. La muerte de tantos seres indefensos e inocentes, el fusilamiento de los hermanos de la Doctrina Cristiana y de otros religiosos y hombres civiles, como aquellos ejemplares caballeros cristianos que fueron el presidente de Acción Popular de Turón y el ilustre ingeniero don Rafael del Riego y de Ramón, la ejecución de dignísimos militares, todo ello realizado con muestras de crueldad y ensañamiento espeluznantes, constituyen un borrón, una mancha que llega a hacernos avergonzar de que hayan nacido en Asturias los seres salvajes que dirigieron y realizaron tales crímenes.

En la vista de esa causa se ventila a nuestro juicio algo más que la condena a un crimen salvaje; se plantea la lucha contra la antipatria. Los autores directos e indirectos de esos hechos de barbarie incalificable deben ser mirados como genuinos representantes del espíritu de ensañamiento y furor del grupo que estuvo a punto de adueñarse de España.

Pero alejemos la vista de esto para seguir repasando las notas de esta semana. El Parlamento—acuciado por apremios de tiempo que obligaron a muchos diputados a costreñir sus sentimientos más íntimos—ha proseguido su labor en la que entra, a más de la aprobación definitiva de la Ley contra el paro obrero, el avance fructífero en el estudio de los Presupuestos, el proyecto de Ley de agravación de penas y copiosas disposiciones de menor categoría.

También la labor del Gobierno es intensa, figurando en ella el estudio de la Constitución y el proyecto de nuestro ilustre Jefe sobre militarización de las fábricas de armas.

Igualmente tenemos que apuntar en el ramo de Guerra el acuerdo de dotar al Ejército de armamento necesario y material correspondiente a los efectivos en pie de guerra.

Todas estas medidas van llevando la interior satisfacción al elemento militar, tan preterido, menospreciado e incluso vejado durante los últimos cuatro años en España. En la «Gaceta» diariamente vienen apareciendo

disposiciones beneficiosas para la eficiencia de nuestro Ejército, por cuanto con ellas se reincorporan sólidos y positivos valores a sus filas y a sus mandos.

Después de cuatro años de obligada ausencia ha regresado a España el ilustre general Martínez Anido, a favor de quien se dictó recientemente un fallo por el que se reconocen sus derechos y su reincorporación al Ejército. A su paso por San Sebastian—de donde seguirá a Madrid—se negó a hacer declaraciones, diciendo que se lo impedía su condición de Teniente General del Ejército Español.

Optimista aparece también la situación de la Hacienda Pública. El titular de esa cartera, señor Chapaprieta, ha declarado que la impresión que tiene en cuanto a los asuntos de su departamento es tan buena que permite asegurar una nivelación efectiva para 1937, si todo sigue como ahora.

Se ha hablado de unión de izquierdas, pero lo único cierto que hay sobre esto es que el jefe del grupo político de Sánchez Román en la Cámara, señor Rodríguez Pérez y otro diputado azañista se han separado de esas fuerzas de izquierdas para ingresar en el pequeño grupo gubernamental que está formando el señor Portela Valladares.

La verdadera acción de las izquierdas ha quedado reducida estos días a los intentos de alborotos en Madrid. Se pretendía repartir en plena Puerta del Sol hojas solidarizándose con quienes ahora están siendo juzgados por sus crímenes en Asturias. Para eso se utilizaron mujeres y mozalbetes. Recurso de neto estilo y que lleva el sello de una actuación. Los autores de las algaradas fueron batidos rápidamente por la fuerza pública, refugiándose entonces algunos de ellos en el local de Izquierda Republicana, donde se apresuraron a ir a buscarlos los guardias, practicando detenciones.

Por otras Repúblicas

El presidente de Méjico ha obligado al jefe del Gobierno a dejar el Poder, formando nuevo gabinete. La presencia del general Cedillo en una de las principales carteras de éste, y otros síntomas que se advierten en relación con la derrota de los amigos del general Calles, ha dado confianza a los católicos que esperan una política de tolerancia.

—Ha entrado en vigor en Alemania el servicio militar obligatorio.

De todas partes

Cerca de Londres han chocado dos trenes resultando treinta muertos.

—El acuerdo naval anglo-alemán por el que se señala a esta última potencia un límite de cuatrocientas mil toneladas para su escuadra, o sea el 35 por 100 de la cifra de la Marina Británica, ha producido pésima impresión en Francia y señala nuevos rumbos en la política de estos tres países.

—Sigue presentando mal cariz el conflicto entre Italia y Abisidia, que últimamente se señaló por nuevos incidentes.

Este nombre...

Almacenes **SIMEON**

debe tenerlo siempre presente para comprar cualquier artículo de verano por ser donde encontrará mayores surtidos y mejores precios especialmente en

Crespones Estampados - Artículos para campo y playa - Pañería

El sábado regalo de globos.

—: GIJÓN :—

FERRERÍA GREGORIO ALONSO, S. A. - GIJÓN

Almacenes de Ferrería - Quincalla - Loza y Cristalería - Artículos sanitarios - Herramientas - para Ferrocarriles y Minas

Jabón 'EL RAYO'

producto inmejorable para toda clase de usos domésticos

Tip. LA FE - Celestino Junquera, 1. GIJÓN